DISCRIMINACIONES

Debate teórico paraguayo
Legislación antidiscriminatoria

Line Bareiro (compiladora)

DISCRIMINACIONES

Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores Comisión de Equidad Social y Género de la Cámara de Diputados Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados Centro de Documentación y Estudios (CDE) Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Índice

Presentación .....

Agradecimientos .....

Introducción .....

PARTE I - Pensamientos .....

- **DISCRIMINACION-ES**
- **Reflexiones en torno a la discriminación y la construcción de ciudadanía**
- **Discriminación por razones de raza. Racismo en el Paraguay**
- **Elogio del monolingüismo guaraní**
- **Discriminación a los pueblos indígenas**
- **Discriminación y discapacidad en el Paraguay**
- **Discriminación por razones de sexo y de género**
- **La edad como factor de discriminación**
- **La práctica del *orekuete* como matriz de la discriminación política**
- **Discriminación por homosexualidad**

- ***Mbortahu memby***
  De la discriminación por ser pobre

- **Reflexiones sobre salud, derechos humanos y discriminación**

- **VIH/SIDA. Política y políticas de discriminación**

- **La discriminación a personas migrantes**

- **Las (sin) razones de Dios. Discriminación por motivos de religión**

PARTE II - Legislación antidiscriminatoria .....

- **El derecho fundamental a la no discriminación**

- **Derecho antidiscriminatorio paraguayo**

Reseñas biográficas .....

Presentación

Convenio Por la No Discriminación

Convenio Por la No Discriminación

"Discriminaciones y Medidas Antidiscriminatorias. Debate Teórico Paraguayo y Legislación Comparada"

"La opción sexual como derecho humano",

"Discriminaciones y Medidas Antidiscriminatorias. Debate Teórico Paraguayo y Legislación Nacional. Volumen 2"

todas las personas tienen todos los derechos y libertades... sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole.."

Convenio Por la No Discriminación

Manuelita Escobar

Agradecimientos

Line Bareiro

Introducción

•• Line Bareiro

•• Compromiso con los derechos humanos

Convenio por la No Discriminación

Convenio por la No Discriminación

•• El principio de no discriminación

Convenio por la No Discriminación

El derecho fundamental a la no discriminación

•• El *Convenio por la No Discriminación*

Convenio por la No Discriminación

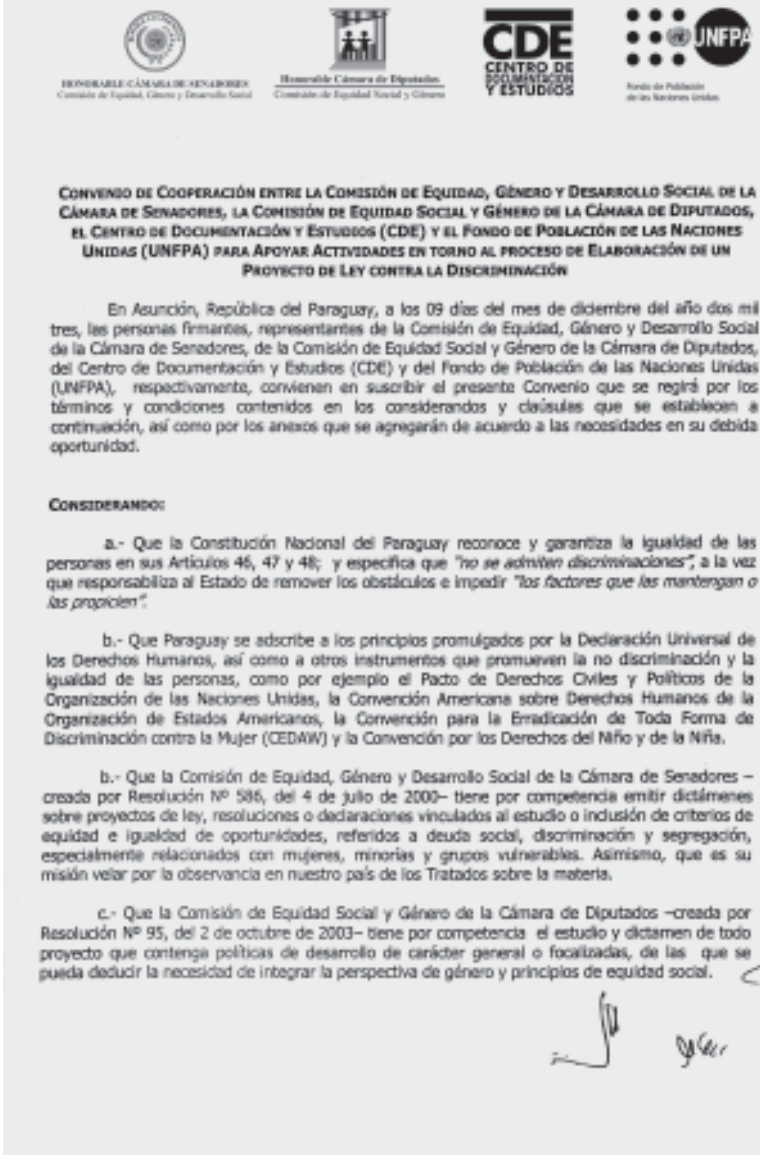

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social

Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Equidad Social y Género

CDE CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS

UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y DESARROLLO SOCIAL DE LA CÁMARA DE SENADORES, LA COMISIÓN DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS (CDE) Y EL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA) PARA APOYAR ACTIVIDADES EN TORNO AL PROCESO DE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

En Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil tres, las personas firmantes, representantes de la Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores, de la Comisión de Equidad Social y Género de la Cámara de Diputados, del Centro de Documentación y Estudios (CDE) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), respectivamente, convienen en suscribir el presente Convenio que se regirá por los términos y condiciones contenidos en los considerandos y cláusulas que se establecen a continuación, así como por los anexos que se agregarán de acuerdo a las necesidades en su debida oportunidad.

CONSIDERANDO:

a.- Que la Constitución Nacional del Paraguay reconoce y garantiza la igualdad de las personas en sus Artículos 46, 47 y 48; y especifica que *"no se admiten discriminaciones"*, a la vez que responsabiliza al Estado de remover los obstáculos e impedir *"los factores que las mantengan o las propicien"*.

b.- Que Paraguay se adscribe a los principios promulgados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como a otros instrumentos que promueven la no discriminación y la igualdad de las personas, como por ejemplo el Pacto de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las Naciones Unidas, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, la Convención para la Erradicación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención por los Derechos del Niño y de la Niña.

b.- Que la Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores –creada por Resolución Nº 586, del 4 de julio de 2000– tiene por competencia emitir dictámenes sobre proyectos de ley, resoluciones o declaraciones vinculados al estudio o inclusión de criterios de equidad e igualdad de oportunidades, referidos a deuda social, discriminación y segregación, especialmente relacionados con mujeres, minorías y grupos vulnerables. Asimismo, que es su misión velar por la observancia en nuestro país de los Tratados sobre la materia.

c.- Que la Comisión de Equidad Social y Género de la Cámara de Diputados –creada por Resolución Nº 95, del 2 de octubre de 2003– tiene por competencia el estudio y dictamen de todo proyecto que contenga políticas de desarrollo de carácter general o focalizadas, de las que se pueda deducir la necesidad de integrar la perspectiva de género y principios de equidad social.

d.- Que el Centro de Documentación y Estudios (CDE) –fundado en 1985 y reconocido jurídicamente en 1988– tiene como misión apoyar la democracia, como la mejor forma posible de organización del Estado y de la sociedad, y promocionar los valores y reglas de una convivencia democrática y de la igualdad de acceso a la riqueza y la cultura como constitutivos de un modo de vida deseable e indicadores del nivel de justicia de una sociedad. En ese sentido, desarrolla actividades tendientes a hacer efectiva la igualdad y la no discriminación de amplios sectores de la sociedad paraguaya, especialmente la igualdad y equidad de género.

e.- Que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) –organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas (NNUU) que coopera con el país desde 1972– colabora, a través de apoyo técnico y financiero, en cuestiones de población y desarrollo, promoviendo los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y reafirmando su compromiso a favor de los derechos humanos de las personas, la igualdad de género, la participación masculina, así como la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.

f.- Que todas las partes mencionadas anteriormente, se identifican con el fomento de los Derechos Humanos, tal como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos, estableciéndolos como constitutivo del ser humano y de carácter indivisible, irreversible e inalienable y se disponen a contribuir, desde sus ámbitos de acción, en el ejercicio de los mismos, a fin de elevar la calidad de vida de las personas, promover el desarrollo equitativo y fortalecer la trama social.

Por Consiguiente:

Cláusula Primera: Objetivo del Convenio

El objetivo de este Convenio es coordinar acciones conjuntas entre la Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores, de la Comisión de Equidad Social y Género de la Cámara de Diputados, el Centro de Documentación y Estudios (CDE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), vinculadas a la movilización de apoyos y al proceso de debate en la sociedad paraguaya y de elaboración de un proyecto de ley contra toda forma de discriminación en el Paraguay.

Cláusula Segunda: Obligaciones de las Partes

1) La Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores y la Comisión de Equidad Social y Género de la Cámara de Diputados hacen público su compromiso político para impulsar, acompañar y promover, de manera coordinada, un proceso público para elaborar una Ley contra la Discriminación.

2) El Centro de Documentación y Estudios (CDE) movilizará apoyos sociales y políticos, así como recursos, para llevar adelante un proceso de debate público, amplio y pluralista, que converja en la elaboración de un Proyecto de Ley contra la Discriminación.

3) En las mismas condiciones señaladas en el párrafo anterior, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) movilizará apoyos sociales, políticos y recursos a fin de colaborar en el proceso de debate, así como en el proceso de elaboración de un Proyecto de Ley contra la Discriminación.

4) Todas las actividades que puedan surgir en torno a los considerandos anteriores, se llevarán a cabo de mutuo acuerdo entre las partes.

CLAÚSULA TERCERA: DURACIÓN DEL CONVENIO

El presente Convenio tendrá una duración de 3 (tres) años a partir de la fecha de su firma, pudiendo modificarse y renovarse de acuerdo común entre las partes.

CLAÚSULA CUARTA: ESPÍRITU DEL CONVENIO

Este Convenio se suscribe en un marco sincero de colaboración y de buena voluntad de las partes, comprometidas en trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan el Paraguay.

En prueba de ello, las partes involucradas firman 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil tres.

Mirtha Vergara de Franco
Presidenta
Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social
Honorable Cámara de Senadores

Rosa Mejo Brews
Presidenta
Comisión de Equidad Social y Género
Honorable Cámara de Diputados

Olinda Bareiro
Directora
Centro de Documentación y Estudios
CDE

Manuelita Escobar
Oficial Nacional de Programa
Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNFPA

•• El proceso

Motivación

Convenio por la No Discriminación

¿Se discrimina o no en el Paraguay?

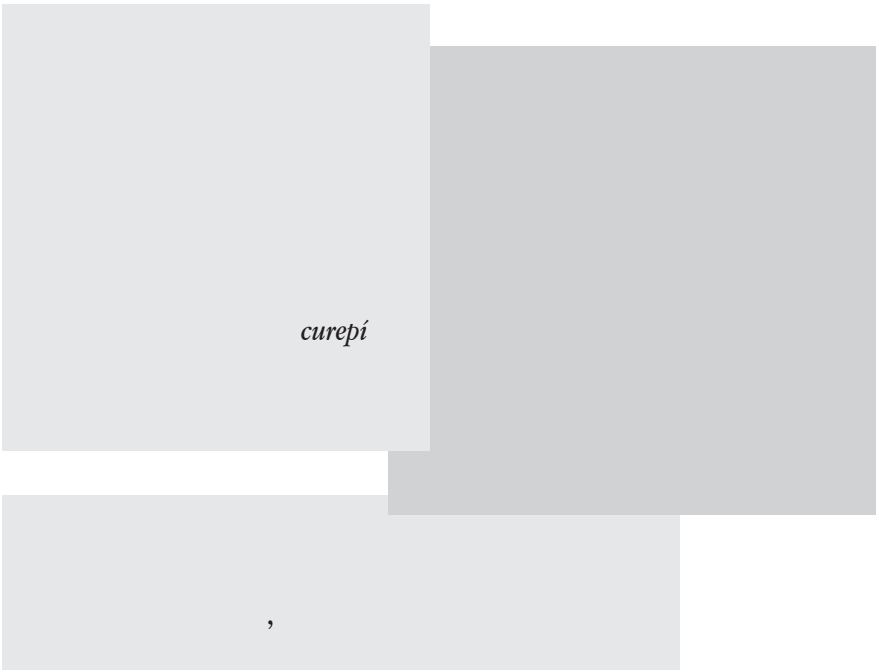

Valorar la producción teórica nacional

Un amplio proceso de debate ciudadano

Discriminaciones y Medidas Antidiscriminatorias

Convenio Por la No Discriminación

Documento de Trabajo Nº 4. Discriminaciones y medidas antidiscriminatorias. Debate teórico paraguayo y legislación comparada

Documento de Trabajo Nº 7. Discriminaciones y medidas antidiscriminatorias. Debate teórico paraguayo y legislación nacional

•• Los contenidos

Pensamien-

tos

Pensamientos *Discriminación-es*

Reflexiones en torno a la discriminación y la construcción de ciudadanía

Discriminación por razones de raza. Racismo en el Paraguay

Elogio del monolingüismo guaraní

Discriminación a los pueblos indígenas

Discriminación y discapacidad en el Paraguay

Discriminación por razones de sexo y de género

La edad como factor de discriminación

Discri-

minación hacia homosexuales

La práctica del como matriz de la discriminación política

ore orekuete

Mboriahu Memby De la discriminación por ser pobre

Mboriahu memby Ha mboriahu

Reflexiones sobre salud, derechos humanos y discriminación,

VIH SIDA. Política y políticas de discriminación

La discriminación al migrante.

Las (sin)razones de Dios. Discriminación por motivos de religión

El derecho fundamental a la no discriminación Derecho antidiscriminatorio paraguayo

Derecho antidiscriminatorio paraguayo

"la necesidad de contar con una normativa contra toda forma de discriminación, que arbitre procedimientos idóneos y efectivos para denunciar, y potestades precisas para que los poderes públicos puedan restituir a las víctimas de discriminación en sus derechos conculcados, disponer medidas adecuadas de reparación e imponer las sanciones pertinentes a los victimarios"

•• Tareas a futuro

BIBLIOGRAFÍA

Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad

Iustitia Interrupta

Implementación de la Plataforma de Beijing en el Paraguay, 1995-2000.

PARTE I

PENSAMIENTOS

DISCRIMINACION-ES

•• Line Bareiro

•• Sociedades diversas, diversas discriminaciones

Informe Sombra CEDAW

Informe alternativo de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) al Segundo Informe Periódico del Estado de Paraguay presentado en virtud del art. 40 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

•• Desigualdad social y discriminación cultural

"la lucha por el reconocimiento se está convirtiendo rápidamente en la forma paradigmática de conflicto político"

"exageradas desigualdades materiales –en cuanto a ingresos, acceso al trabajo remunerado, educación, salud y recreación, pero también, y de modo más descarnado, en cuanto al insumo de calorías y a la exposición a entornos tóxicos y, por lo tanto, en cuanto a las expectativas de vida y a las tasas de morbilidad y mortalidad"

•• Las discriminaciones se intersectan

Trabajo doméstico remunerado en Paraguay

Trabajo doméstico remunerado en Paraguay

•• Los *ore-ñande*[5]

Che
Nde
Ha'e
Ñande
Ore
Peẽ
Ha'e kuera

ore chokokue *ñande*

che-ñande

ore

che

che- ñande

ore *ñande*

ore

ñande

ore

ore *ñande*

che-ñande, ore- ore

ore-ñande *ore* *ñande*

ñande *ore*
ore

ñande *ore*
ore

La práctica del orekuete como matriz de la discriminación política

•• Qué tienen en común las discriminaciones

ore

El desconocimiento del "otro", de la "otra"[8]

ore *ore*

Superiores e inferiores

La naturalización

ore

ore

La invisibilidad

ore

ñande ypykuera

ñande jara jukaha

Ser convertido en un particular

La exclusión

ore

La asimilación

ore

apar-

theid

•• La intolerancia

ore

ñande

ore

"verdadeiro nacionalismo democrático brasileiro"

"una posición religiosa y política en virtud de la cual los principios religiosos deben convertirse en el modelo de la vida política y la fuente de las leyes del Estado"

El Corán

'e pur si muove'

La Trampa de la Moral Única. Argumentos para una democracia laica

BIBLIOGRAFÍA

La sociedad a pesar del Estado

Velhas e novas identidades no Paraguai. Identidades diluídas- identidades fortalecidas

Informe Sombra CEDAW

Informe alternativo de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) al Segundo Informe Periódico del Estado de Paraguay presentado en virtud del art. 40 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Definiçoes lexicas

Iustitia Interrupta

Lecturas preliminares: un punto de partida. Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de discriminación

Fundamentalismo como identidad política en las sociedades contemporáneas

Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad

Suicidio colectivo?

Trabajo doméstico remunerado en Paraguay

Reflexiones en torno a la discriminación y la construcción de ciudadanía

•• Domingo M. Rivarola

• • Consideraciones generales

•• Naturaleza y alcance de la discriminación

discriminación *discriminatio*
Diccionario de la Real

Academia de la Lengua Española

Diccionario de la Academia

Dictionnaire Practique des Sciences Sociales *Diccio-*
nario

individual

individuo singular.
interindividual.

discriminación social *prejuicio,* .
La naturaleza del prejuicio *La personalidad autoritaria*

la raza superior

• • Los paradigmas sociales

poder *derecho*

prejuicio

etnicidad

apartheid". *negación*

del otro,

Oxford Dictionary of Sociology

heterogeneidad

poder *conflicto*

discrimina *excluye* *discriminada* *excluida.*
prejuicios

auto-

concientización

•• La realidad paraguaya

Paraguay

koygua,

Hilario en Buenos Aires

•• La discriminación y la formación de ciudadanía

nueva ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

The Authoritarian Personality

La personalidad autoritaria

The Nature of Prejudice

Cartilla Nº 5.

La sociología como crítica social

Esa esquiva modernidad: Desarrollo, Ciudadanía y Cultura en América Latina y el Caribe.

Las instituciones voraces

Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas

Pobreza y cambio social

Diccionario de Sociología

Hermano Negro. La esclavitud en el Paraguay

Casa Grande e Senzala

Racismo No Brasil *A Invençao do Ser Negro* *A Cor do Medo*

Súper Interesante

Jorge R. Samudio Silva:

Le racisme, une introduction

•• La raza y el racismo

Nosotros y los Otros,

La existencia de razas

La continuidad entre lo físico y lo moral,

La acción del grupo sobre el individuo,

Una escala única de valores

Una política fundada en el saber,

las actitudes

las doctrinas

Le Racisme

ac-

titudes

Diccionario de Relaçoes Étnicas e Raciais
The Bell Curve

xenofobia *intolerancia religiosa*

doctrinas

Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas

Súper Interesante
Homo Sapiens

Historia Natural

Racismo y Análisis Crítico de los Medios

•• Los espacios teóricos del racismo

espacios

formas *actitu-*

des

espacio teórico general

racismo universalista

racismo cultural

racismo de la caída y de la exclusión social

racismo de la identidad contra la modernidad

Paraguay Semanal *ABC Color* *La Nación*

ABC Color

racismo de las identidades en conflicto

Los orígenes del totalitarismo

•• Los espacios tangibles del racismo

racismo institucional

racismo en los medios de comunicación

Racismo y análisis crítico de los medios

ABC Color

•• Las actitudes, expresiones o formas del racismo

prejuicios

segregación

discriminación

violencia racista

•• Las reflexiones finales y los desafíos

Súper Interesante

The World Cultural Report

BIBLIOGRAFÍA

Los orígenes del totalitarismo. Parte 1. Antisemitismo.

Dicionário de relaçoes étnicas e raciais.

Le racisme.

A cor do medo.

A invençao do "ser negro": Un percurso das idéias que naturalizaram a inferioridade dos negros.

Discurso, poder y subjetividad.

La Culture

Súper Interesante

Tristes tropiques

Hermano Negro. La esclavitud en el Paraguay.

Racismo no Brasil.

Paraguay Semanal

Shamanism, colonialism and the wild Man

Nosotros y los otros.

Racismo y análisis crítico de los medios.

Le racisme, une introduction.

Elogio del monolingüismo guaraní

•• **Bartomeu Melià**

La experiencia de la diversidad lingüística es poco menos que universal. Son rarísimos, si es que los hay, los pueblos o comunidades que no se hayan encontrado con otras personas que también hablan, pero no hablan como yo.

• • Hablar de otra manera

Bilingüismo y lenguas en contacto

•• Algo de historia lingüística

No a la muerte de las lenguas

Viajes por la América Meridional

Diario

Voyages

De la diferencia

entre lo temporal y eterno

•• El guaraní inferior

•• La mentalidad unilingüe

•• El bilingüismo agresivo

"se caracteriza por la pobreza del vocabulario y por la morfosintaxis en cada lengua , déficit de autonomismo para mantenerla superada y para pasar de una a otra, y como consecuencia dificultad para adaptar el lenguaje a sus diferentes funciones"

"estamos felizmente condenados al bilingüismo",

•• Sobre la lengua propia

,

"la invasión, la colonización y la ocupación, así como otros casos de subordinación política, económica, social, implican a menudo la imposición directa de una lengua ajena o la distorsión de la percepción de valor de las lenguas y la aparición de actitudes lingüísticas jerarquizantes que afectan a la lealtad lingüística de los hablantes; y considerado que, por estos motivos, incluso las lenguas de algunos pueblos que han accedido a la soberanía están inmersas en un proceso de sustitución lingüística por una política que favorece la lengua de las antiguas colonias o de los antiguos poderes imperiales".

Artículo 3

"derechos personales inalienables, ejercibles en cualquier situación, los siguientes:

- *el derecho de ser reconocido como miembro de una comunidad lingüística;*
- *el derecho al uso de la lengua en privado y en público;*
- *el derecho al uso del propio nombre;*
- *el derecho a relacionarse y asociarse con otros miembros de la comunidad lingüística del origen;*
- *el derecho a mantener y desarrollar la propia cultura…"*

Artículo 1, 1

"La denominación lengua propia de un territorio hace referencia al idioma de la comunidad históricamente establecida en este espacio".

BIBLIOGRAFÍA

Voyages dans l'Amerique Méridionale, 4ts. Paris.

Viajes por la América Meridional.

Declaración Universal de Derechos Lingüísticos.

Halte á la mort des langues.

No a la muerte de las lenguas.

Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica

La création d'un language chrétien dans les Reductions des Guarani au Paraguay.

La lengua guaraní del Paraguay: Historia, sociedad y literatura.

Elogio de la lengua guaraní: Contextos para una educación bilingüe en el Paraguay.

Acción

Homenaje a Jaime Vicens Vives

Ñemitÿ

Última Hora - Correo Semanal

Bilingüismo y lenguas en contacto.

Discriminación a los pueblos indígenas

•• Beate Lehner

• • Los pueblos indígenas del Paraguay Una breve introducción

•• Discriminación étnica

•• Leyes y realidades

Sobre

Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes

•• Algunas reflexiones sobre las causas de la discriminación a pueblos indígenas

La Historia de la Conquista

La formación del campesinado paraguayo

táva

táva

"Hallamos en estas tierras una maldita costumbre: que las mujeres son las que siembran y cogen el bastimento..."

táva

táva

ñembotavy

táva

táva

táva

táva

BIBLIOGRAFÍA

El Paraguay Colonial

Suplemento Antropológico de la Revista del Centro de Estudios Antropológicos

Suplemento Antropológico de la Revista del Centro de Estudios Antropológicos

Pueblos Indígenas del Paraguay. Resultados Preliminares II Censo Indígena de Población y Viviendas 2002

El valle y la loma. Culturas de la selva

El impacto social y ambiental del desarrollo El caso de las comunidades indígenas

Mbyá Rekove La lucha de un pueblo indómito

Focalización de acciones coordinadas en comunidades indígenas

Los Paï-Tavyterä

La comunidad Guaraní Un modelo democrático paraguayo

La lengua guaraní del Paraguay

Elogio de la lengua guaraní

Pueblos indígenas en el Paraguay Demografía histórica y análisis de los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Suplemento Antropológico de la Revista del Centro de Estudios Antropológicos

"Paraíso de Mahoma" o "País de las Mujeres". El rol de la familia en la sociedad paraguaya del siglo XIX

Suplemento Antropológico de la Revista del Centro de Estudios Antropológicos

Observaciones sobre la organización socio-política y económica de los Mbyá

El ocaso de un pueblo indígena.

El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay

El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay

Los indios del Paraguay.

Discriminación y discapacidad en el Paraguay

•• Martha Perrotta y Vicente José Cárdenas

San Foucault

Pronunciamiento

Pronunciamiento

La Mujer con Discapacidad en el Paraguay

Carta Abierta de la ARIFA

al Señor Aníbal Fernández

Carta Abierta

Carta Abierta

Sectores Sociales, Discriminación y Exclusión Social

BIBLIOGRAFÍA

San Foucault

Pronunciamiento

La Mujer con Discapacidad en el Paraguay

Carta Abierta a Aníbal Fernández

Sectores Sociales, Discriminación y Exclusión Social. Acción

Lo Nombrado y lo Innombrable.

Un Diálogo sobre el Poder y otras Conversaciones.

Los Anormales.

La Edad del Trapo o una Sociedad que Juzga por las Apariencias,

Reglamento General de Construcciones

Las Personas Discapacitadas y los Derechos Humanos

El Niño, su "enfermedad" y los Otros.

El Siquiatra, sus Locos y el Psicoanálisis.

La Educación Imposible.

Legislación Laboral Paraguaya.

Discriminación por razones de sexo y de género

•• Clyde Soto

•• Qué es la discriminación por razones de sexo y de género

•• El sexo y el género bajo perspectivas críticas

•• La discriminación en contra de las mujeres como forma histórica de manifestación de las discriminaciones por razones de sexo y de género

loci

•• Ideas en que se basa la discriminación en contra de las mujeres

androcentrismo

sexismo

esencialismo

•• Formas de discriminación hacia de las mujeres

En las normas

En la práctica

•• Reflexiones finales

BIBLIOGRAFÍA

Estudios Básicos de Derechos Humanos IV

Ediciones de las Mujeres. Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio

Políticas públicas

La tarea

Nueva Antropología

Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina

El derecho fundamental a no ser discriminado por razón de sexo

Teoría de la Democracia. Tomo 2: Los problemas clásicos

Globalización y teoría social feminista: Identidad en movimiento paper

Las trampas del poder punitivo. El género del Derecho Penal

La edad como factor de discriminación

•• **Rodolfo Elías**

inclusión y participación social

Declaración Universal de los Derechos Humanos

discriminación

Un factor de discriminación constituye la edad de las personas.

¿Es una discriminación impedir que un/a adolescente de 15 años ejerza el voto en elecciones de autoridades nacionales? ¿Se discrimina laboralmente a una persona mayor cuando se establecen límites de edad para acceder a una oferta laboral?

•• Discriminación de niños, niñas y adolescentes como actores sociales

al hablar de discriminación a la infancia se está señalando que existen sectores de la población infantil y adolescente que, debido a sus condiciones económicas, género o características socioculturales, no acceden al ejercicio de sus derechos de supervivencia, desarrollo, protección y participación.

derecho a la participación

Estado Mundial de la Infancia

los/las adolescentes

El/la adolescente encuentra poco apoyo en términos de políticas públicas y servicios de salud, educación, profesionalización, justicia, cultura y recreación

centralidad de la educación

exclusión

• • Discriminación de personas de edad avanzada

Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento

empleo,

capital humano

acceso al conocimiento, la educación y la capacitación

acceso a los servicios de salud

salud mental de las personas de edad *discapacidad*

características del entorno físico

Conferencia de Bruselas sobre la discriminación por el diseño

migración

•• Reflexiones finales

"Una de las lecciones más amplias y profundas es que los niños son capaces de mucho más de lo que se supone habitualmente: a casi todas las edades, a partir del nacimiento, la capacidad de la niñez es mayor de lo que se creía en el pasado. Los niños y niñas se pondrán a la altura de los retos que enfrenten. Pero para los millones de niños y niñas atrapados en conflictos armados o condenados a una desventurada vida de esclavitud sexual o trabajo riesgoso, los retos son excesivos. Es preciso que el mundo otorgue a su niñez una protección superior a la actual, en momentos en que abre la puerta a su participación"

BIBLIOGRAFIA

Bolsa - Escola: Educación para enfrentar la pobreza

The Journal of Applied Gerontology

El Capital Humano

After the door has been opened: Mental health issues affecting immigrants and refugees in Canada

El Libro de las Convenciones

El Libro de las Convenciones

Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos

Entre juventud que se mueve y juventud que se muere: Análisis de procesos de participación infanto-juvenil en Paraguay.

Evolución de los indicadores del sistema educativo

Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la formulación de políticas

Adolescencia: Una etapa fundamental

Estado Mundial de la Infancia

El niño como filósofo moral

Construyendo sociedad: La participación de las personas mayores. Propuestas desde la animación sociocultural.

Los "sin voto". La sociedad actual vista por sus niños, niñas y adolescentes.

Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

Envejecimiento: ¿Qué nos depara el futuro?

Diccionario Electoral

La edad y la discriminación en el mercado laboral.

Women and Therapy,

Informe de evaluación del tercer curso

La práctica del *orekuete* como matriz de la discriminación política

•• José Nicolás Morínigo

orekuete

orekuete

orekuete

•• Bases históricas de la práctica social del *ore* y del *orekuete*

ore

ñande *ore*

ore

ñande *ore*

ore

ore

orekuete
ore

orekuete

•• Los fundamentos de la ética del *orekuete*

orekuete

ore

Intercambio	Forma de relacionamiento	Obligaciones	Valor esperado
Político	A- Jefe/a B- Seguidor/a Correligionario/a - Correlí Vertical	Voto - Empleo Asistencia	Lealtad mutua
Económico	A- Patrón/a B- Empleo Che patrón/a Vertical	Económico Jornal - Servicios	Identificación
Religioso	A- Padrino/Madrina B- Ahijado/a Che paíno Vertical	Ayuda - Devoción	Respeto
Social	A- Amigo/a B- Amigo/a Che irû Horizontal A- Parentesco Che tío/tía - Che primo/a Horizontal - Vertical	Generales - Difusas	Solidaridad
Geográfico	A- Identidad comunitaria Che valle Horizontal	Generales - Difusas	Solidaridad

ore *orekuete*

ore

ore

ore

ore

•• Representación ideológica del *orekuete* y discriminación en el campo político

ore

ore

ore

ore

ore

ore

ore

ore

ore *orekuete*

ore

ore

apartheid

orekuete

orekuete

orekuete

Economía y Sociedad

orekuete

per secula seculorum

orekuete

ore

orekuete

BIBLIOGRAFÍA

Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo

Tierra y Sociedad. Problemática de la tierra urbana, rural e indígena en el Paraguay

Literatura guaraní del Paraguay

Transición en el Paraguay. Cultura política y valores democráticos

Diccionario de relaçoes etnicas e raciais

El valle y la loma

Mbya rekove

Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas

Ideología y utopía

Transición en el Paraguay. Cultura política y valores democráticos

El hombre paraguayo en su cultura

Gran Diccionario Castellano-Guaraní; Guaraní-Castellano

La lucha por la tierra en el Paraguay

Compendio de Ética

El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay

Le racisme, une introduction

Discriminación por homosexualidad

•• Rosa M. Posa Guinea y Verónica Villalba M.

•• Introducción

Un poco de historia sobre la categoría "homosexual"

His-

toria de la Sexualidad

Referencias históricas

tríbada

Orienta-

ciones. Revista de homosexualidades

Revista Letra S

erastes *erómenos* *Una historia Natural*

de la homosexualidad

tribadismo

Lex Julia de adulteriis.

contra natura

El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas.

Orientaciones. Revista de Homosexualidades

Psychopathia Sexualis

Definiciones operativas

Lesbiana
Homosexuales

Gay

Bisexual

Transgénero

Transexual

GLBT

Orientación sexual

•• La homofobia: base de las discriminaciones

Derechos humanos de las mujeres. Desafíos y tareas pendientes

Lesbofobia

Discriminación hacia adentro: la homofobia internalizada

Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina

Debate Feminista. Sexualidad: Teoría y práctica

•• Las discriminaciones hacia gays, lesbianas, bisexuales y transgénero

Diferencias entre gays, lesbianas, bisexuales y transgénero

Nuestros/as hijos/as trans.

Discriminación hacia gays y lesbianas en las leyes[28]

Derechos Humanos en Paraguay 2000 2001 2002

“ toda persona que sufra lesiones, maltratos físicos, psíquicos o sexuales por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar, que comprende el originado por el parentesco, en el matrimonio o unión de hecho, aunque hubiese cesado la convivencia; asimismo en el supuesto de pareja no conviviente y los hijos, sean o no comunes”

Informe de Derechos Humanos en Paraguay 2000

Discriminación en el ámbito laboral

Discriminación social

Discriminación en la familia

•• Conclusión

BIBLIOGRAFÍA

Derechos Humanos en Paraguay 2000 2001 2002

Derechos humanos de las mujeres. Desafíos y tareas pendientes

Revista Letra S

Una historia Natural de la homosexualidad

Homofobia en América Latina

Nuestros/as hijos/as trans.

Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina

Debate Feminista. Sexualidad: Teoría y práctica

Orientaciones. Revista de Homosexualidades

Orientaciones. Revista de homosexualidades

Lesbofobia

Identidades lésbicas

Gestión familiar de la homosexualidad

Mboriahu memby[1]
De la discriminación por ser pobre

•• **Line Bareiro**

Basado en el conversatorio entre Zunilda Acosta, Federico Barrios, Bruno Martínez, Maggiorina Balbuena, Alfredo Moreno y la autora.

•• Introducción

Discrimina-

ciones y Medidas Antidiscriminatorias

hijos e hijas de la mujer

Iustitia Interrupta

Documento de Trabajo Nº 4. Discriminaciones y Medidas Antidiscriminatorias. Debate Teórico Paraguayo y Legislación Comparada

Convenio Por la No Discriminación

•• El Estado como principal discriminador

Convenio por la No Discriminación

Los servicios públicos

La administración y el acceso a la justicia

•• Pinta de pobre

shopping centers

mboriahu apĩ

Mboriahu apĩ

mboy piko o vale péa

•• La intersección con otras discriminaciones

¿Cuánto vale eso?

•• La desigualdad de oportunidades

•• Discriminación estructural

•• También la iglesia

•• Estereotipos

ka'u

monda

Ha mboriahu

Mboriahu memby.

Ha mboriahu

ĩ

Mboriahúgui

memby
ra'y

rajy

hijos de papá

Mboriahu memby

ẽ

ỹ

ẽ

ẽ

ĩ

ẽ

ẽ

Reflexiones sobre salud, derechos humanos y discriminación

•• Esperanza Martínez

•• Introducción

•• Aspectos conceptuales

Desarrollo humano

Equidad en salud

Igualdad como igualdad de trato

discriminación

Nuevos paradigmas en la atención de la salud

Aspecto histórico

•• Determinantes de la discriminación en salud en el Paraguay

Marco normativo

el Estado reconoce el derecho de las personas a decidir libre y responsablemente el número y la frecuencia de nacimientos de sus hijos, así como a recibir, en coordinación con los organismos pertinentes, educación, orientación científica de servicios adecuados, en la materia. Se establecerán planes especiales de salud reproductiva y materno-infantil para la población de escasos recursos"

Factores relacionados al sector salud

- *La exclusión en salud*

• *Acceso a los servicios de salud*

• *Sensibilidad cultural*

"La enfermedad que puede tener la criatura es el 'ojeo' y eso es porque alguien de mal humor y que está nervioso le sopló a la mujer. Yo me doy cuenta porque la criatura nace caliente, con fiebre, llora sin parar y el hueso de la cabeza está totalmente derretido y después comienza a crecerle mucho la cabeza. Eso se cura sólo con oraciones. Hay personas que desde la distancia pueden curar enfermedades porque tienen poderes especiales de curar. Cada enfermedad tiene su patrón y

nosotros le rezamos a San Ramón para el buen parto; yo le prendo una vela al mío cada vez que voy a ayudar a una mujer en el trabajo de parto

- *Calidad de servicios*

- *Oportunidad del acceso*

- *Discriminación en el sistema de salud*

• *Las enfermedades como estigma social*

Factores relacionados al nivel socioeconómico

Conceptos a favor de la no discriminación

- *Discriminación inversa y/o discriminación positiva*

tratar desigual lo que de partida tiene una situación desigual

justicia aplicada

• *Bienes tutelares* *merit goods*

su

consumo no dependa de la capacidad adquisitiva individual

preferencias individuales

- *Bienes públicos*

Decálogo de los Derechos de los Pacientes[2]

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

BIBLIOGRAFÍA

Medicina Prepaga. Historia y futuro.

Deshumanización de la Medicina.

Informe Anual 1997 y 1998

Igualdad y discriminación positiva: un esbozo de análisis teórico-conceptual

Managed Care Arrives in Latin America

Mercado y Salud: Una aproximación al estudio económico de la salud

Crisis e Innovaciones del Sistema de Salud de Estados Unidos, 1997.

Pintadas por sí mismas. Historia de diez vidas.

Políticas de Igualdad. Berlin

El médico clínico en los sistemas de Medicina Pre-paga.

Anti-Discrimination Law

Exclusión Social en Salud.

Indicadores Básicos en Salud. Paraguay 2002

Cuentas en Salud

Documento de la OMS para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia: Salud ausencia de discriminaciones

Hacia una Medicina más Humana.

Política Nacional de Salud. Gobierno Nicanor Duarte Frutos. 2003-2008

Libertad y Desarrollo en el Proyecto Neoliberal y en el Paradigma del Desarrollo Humano

"Diagrammatic Exposition of a Theory of Public Expenditure", 1954, REStat.

The Concepts and principles of equity and Health.

VIH/SIDA. Política y políticas de discriminación[1]

•• Lilian Soto y Roberto Kriskovich

"Ustedes saben que mucho de lo que nosotros deseamos no lo podemos realizar porque contamos con un presupuesto deficiente, no contamos con el personal suficiente para realizar todas las actividades que tenemos que realizar para mejorar la calidad de vida de las PVVS"

Última Hora

la política *las políticas del SIDA*

la política del SIDA

las políticas del SIDA

La historia de la política de discriminación hacia quienes conviven con SIDA

Los inicios de la infección

Las causas conceptuales de la discriminación

respecto de la sexualidad, de la condición de la mujer, de

la homosexualidad, de ciertos grupos inmigratorios y raciales"
"la generación de modelos médicos de exclusión –que definen estereotipos, estigmatizan y patologizan comportamientos–"

"no es solamente un tema de salud pública, también abarca los tópicos de racismo, sexismo, preferencia sexual y clasismo"

El sexo como tabú y el temor a la exclusión

apar-

theid

El rol de la ignorancia

El rechazo a la enfermedad de la pobreza

discurso clínico *"tanto un conjunto de hipótesis sobre la vida y la muerte, de elecciones éticas, de decisiones terapéuticas, de reglamentos institucionales, de modelos de enseñanza, como un conjunto de descripciones"*

Brujería, política y concepciones sobre el sida en el Haití rural,

Por supuesto que dicen que surgió en Haití. Los blancos dicen que todas las enfermedades graves surgieron en Haití"

per se.

•• Las políticas del SIDA

Las formas que asume la discriminación y los ámbitos en los cuales se desarrolla

manifies-

tas abiertas

ocultas tácitas

La discriminación en la familia

La discriminación en la comunidad

La discriminación en los servicios de salud

La discriminación en las instituciones educativas

La discriminación en el ámbito laboral

La discriminación en las instituciones de seguridad

El marco normativo internacional de la protección contra la discriminación

Las acciones instaladas y las posibles en el Paraguay. Los desafíos

•• A modo de conclusión

BIBLIOGRAFÍA

La arqueología del saber.

Entre médicos y curanderos.

Brujería, política y concepciones sobre el sida en el Haití rural

Historia ilustrada de la sexualidad femenina.

Memoria del 1er. Encuentro Nacional de PVVS.

AIDS. The politics and policy of disease.

La discriminación a personas migrantes

•• **Tomás Palau Viladesau**

estructura *relaciones*

posiciones

•• La construcción social de la discriminación al migrante

ethos

La dirección social de la discriminación

documentación

En este aspecto somos discriminados por la policía que nos persigue, por ejemplo cuando llega un boliviano a la terminal de ómnibus, inmediatamente nos identifican porque somos morenitos y ya nos llevan para sacar coima con el tema de los documentos

informalidad laboral

inseguridad en el tránsito interno.

discriminación

• • Los efectos de la discriminación sobre los individuos y grupos migrantes

BIBLIOGRAFÍA

The authoritarian personality.

The nature of prejudice.

Diagnóstico sobre comunidades migrantes al Paraguay. El caso de los bolivianos y peruanos.

El paciente psiquiátrico migrante. La dimensión etno psiquiátrica de la atención.

Censo 92. Paraguay. Censo Nacional de Población y Viviendas.

Paraguay. Resultados Finales. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 - Total País.

Revista de Educación

Lineamientos para la formulación de una política migratoria para el Paraguay.

Inserción de alumnos y alumnas inmigrantes al sistema educativo en el Paraguay. Un desafío para la educación.

De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela.

Las (sin) razones de Dios. Discriminación por motivos de religión

•• Patricio Dobrée

• • El Estado laico como fundamento de la libertad religiosa

autonomía

derecho *deber*

•• El retorno de lo sagrado

new age

logos

massmedia

desconfianza existencial corrosiva

yihad

•• Hacia una genealogía de la discriminación

religión *religio*

religatio *religo* *religare*

religar

ser

no es

presencia de una ausencia

religar

cosmovisión

ethos

•• Los nombres de la discriminación

idéntico

≠

•• Exterminio del Otro/a

Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán

•• Imposición, conversión e invisibilización

kamba ra'anga

Imagen de personas negras

•• La moral discriminatoria

ethos

a priori

•• Reflexiones finales

BIBLIOGRAFÍA

En busca de la política

Ciudadanos de la fe: práctica religiosa y conducta cívica en comunidades pentecostales

La institución imaginaria de la sociedad. Lo imaginario social y la institución

Documento Preparatorio del Proyecto de Ley Antidiscriminatoria

Misión etnocidio

Paraguay. Resultados Finales. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 - Total País.

II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

La interpretación de las culturas

El reverso de la diferencia. Identidad y política

Emancipación y diferencia

Misticismo, retórica y política

Una gran luz se le apareció al Presidente

El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical

¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes

Posmoderno ¿Una sociedad transparente? El reverso de la diferencia. Identidad y política

Sociología de la religión

PARTE II

LE GIS LACION

ANTIDISCRIMINATORIA

El derecho fundamental a la no discriminación

•• Hugo Valiente

•• Introducción

•• El derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación

indiferencia jurídica de las diferencias *valoración jurídica de las diferencias*

Derechos y Garantías. La Ley del más débil

de iure

per se

La prohibición de discriminación en los principales instrumentos internacionales de Derechos Humanos

Causas de discriminación prohibidas	CADH	PSS	PIDCP	PIDESC	CERD	CEDAW	CDN
Sexo	■	■	■	■		■	■
Orientación sexual			■	■			
Estado civil	■					■	
Raza	■	■	■	■	■		■
Color	■	■	■	■	■		■
Linaje					■		
Origen nacional	■	■	■	■	■		■
Origen étnico			■		■		■
Idioma	■	■	■				■
Religión	■	■	■	■			■
Opiniones políticas o de cualquier otra índole	■	■	■	■			■
Origen social	■	■	■	■			■
Posición económica	■	■	■	■			■
Nacimiento	■	■	■	■			■
Filiación		■		■			
Minusvalía		■					■
Cualquier otra condición social	■	■	■	■			■

Fuentes: Las referencias provienen de:

- Convención Americana de Derechos Humanos (CADH), Ley Nº 1/89, Arts. 1, 17.4, 17.5 y 24.
- Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador" (PSS), Ley Nº 1.040/97, Arts. 3, 13.3.e, 16 y 18.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), Ley Nº 5/92, Arts. 2.1, 3, 14.1, 23.4, 24, 25, 26 y 27.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), Ley Nº 4/92 (PIDESC), Arts. 2.2[13], 3, 10.3,
- Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (CERD), Art. 1.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Art. 1.
- Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño (CDN), Ley Nº 57/90, Art. 2[14].

Toonen

•• La sanción como garantía del derecho

jus gentium

respetar

proteger

garantizar

promover

garantías secundarias

Los fundamentos de los derechos fundamentales.

Estructura deóntica de los derechos fundamentales

Garantías primarias	Garantías secundarias
POSITIVAS • Expectativas de prestación de la persona • Obligaciones estatales de acción NEGATIVAS • Expectativas de no lesión de la persona • Obligaciones estatales de abstención	• Obligación de sancionar o declarar la nulidad de las violaciones de las garantías primarias

Op. Cit.

Lagunas primarias y secundarias en los derechos fundamentales

Enunciado un derecho fundamental...	
Lagunas primarias	Lagunas secundarias
No existe la correspondiente obligación de cumplimiento del acto o prohibición del incumplimiento.	No existe la norma que posibilite declarar la nulidad de o sancionar las violaciones de las garantías primarias.

Op. Cit.

Ibid.

•• La obligación de punir actos discriminatorios en la legislación comparada

El delito autónomo de discriminación

La discriminación en el derecho penal
Iniciación al derecho penal de hoy

La sanción de la expresión discriminatoria como límite de la libertad de opinión y expresión

La sanción de la organización discriminatoria como límite de la libertad de asociación y reunión

El móvil discriminatorio como circunstancia agravante de la responsabilidad penal

Crime and Disorder Act 1998

Reparación, rehabilitación e indemnización de víctimas de acciones discriminatorias

Estudio relativo al derecho de restitución, indemnización y rehabilitación a las víctimas de violaciones flagrantes de los derechos humanos y las libertades fundamentales

per se

ANEXO • CUADRO 1

Penalización del delito autónomo de discriminación en la legislación comparada

•• Austria

Ley de Procedimiento Administrativo

•• Argentina

Ley Nº 23.592/88 *Contra la Discriminación*

•• **Bélgica**

Ley de 25 de febrero de 2003, *De Lucha contra la Discriminación*

•• **Brasil**

Lei Nº 7.716/89, *Define os crimes resultantes de preconceito de raça ou de cor*

•• **Costa Rica**

Código Penal

Ley Nº 7.771/98, *General sobre el VIH-SIDA*

•• **Croacia**

Código Penal Básico

Código Penal

•• Eslovenia

Código Penal

•• España

Código Penal

•• Finlandia

Código Penal

• • Francia

Código Penal.

•• Hungría

Ley XVII de 1996

•• Italia

Ley Nº 40/98, *Que reglamenta la inmigración y sobre extranjería*

•• Noruega

Código Penal

•• Perú

Decreto Nº 26.722/97

•• Suiza

Código Penal

Discriminación Racial

ANEXO • CUADRO 2

Penalización del delito de incitación y apología de la discriminación

•• Alemania

Código Penal

•• Argentina

Ley Nº 23.592/88, *Contra la Discriminación*

•• Austria

Código Penal

•• Bélgica

Ley de 25 de febrero de 2003, *De lucha contra la discriminación*

•• Brasil

Lei Nº 8.081/90. *Estabelece os crimes e as penas aplicáveis aos atos discriminatórios ou de preconceito de raça, cor, religião, etnia ou procedência nacional, praticados pelos meios de comunicação ou por publicação de qualquer natureza*

•• Canadá

Código Criminal

•• China

Código Penal

•• Costa Rica

Código Penal

•• Croacia

Código Penal

•• Dinamarca

Código Penal

•• Ecuador

Código Penal.

•• Eslovaquia

Código Penal

•• Eslovenia

Código Penal

•• España

Código Penal

•• Finlandia

Código Penal

•• India

Código Penal

•• Italia

Ley Nº 205/93 *Que convierte en ley, con modificaciones, el Decreto-Ley Nº 122 del 26 de abril de 1993, que establece medidas urgentes en materia de discriminación racial, étnica y religiosa.*

•• Macao

Código Penal

•• **Noruega**

Código Penal

•• **Polonia**

Código Penal

•• Portugal

Código Penal

•• República Checa

Código Penal

•• Suiza

Código Penal

•• Uruguay

Código Penal

ANEXO • CUADRO 3

Penalización del delito de organización discriminatoria

•• Argentina

Ley Nº 23.592/88 *Contra la Discriminación*

•• Ecuador

Código Penal.

•• Eslovaquia

Código Penal

•• India

Código Penal

•• Italia

Ley Nº 205/93 *Que convierte en ley, con modificaciones, el Decreto-Ley Nº 122 del 26 de abril de 1993, que establece medidas urgentes en materia de discriminación racial, étnica y religiosa*

•• Macao

Código Penal

•• Polonia

Código Penal

•• Portugal	**Código Penal**
•• República Checa	**Código Penal**

Derecho antidiscriminatorio paraguayo

•• Hugo Valiente

•• Introducción

Convenio por la No Discriminación

provisión de prestaciones directas

provisión de servicios mixtos

marco normativo que establezca limitaciones o restricciones al libre juego de los factores económicos del mercado

Caso Velásquez Rodríguez c. Honduras

Caso Godínez Cruz c. Honduras

Ciertas atribuciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (arts. 41, 42, 44, 46, 47, 50 y 51 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos)

formales

Modificar la legislación vigente

Revisar todos los proyectos de legislación

Reglamentar,

sustantivas

Declarar

anular y dejar sin efecto

sanciones

medidas de protección especial

acciones o medidas afirmativas *acciones afirmativas*

garantías débiles

garantías fuertes

•• Disposiciones discriminatorias que perviven

per se

descanso semanal obligatorio

preavisos *estabilidad laboral*

seguridad social

sistema de seguridad social

•• Garantías débiles

Acceso a servicios públicos y privados

dis-

criminatorias

Debido proceso y tutela judicial efectiva

penal

Opinión Consultiva Nº 16. El Derecho a la Información sobre la Asistencia Consular en el Marco de las Garantías del Debido Proceso Legal, párr. 119. Opinión Consultiva Nº 17. Condición Jurídica y Derechos del Niño, párr. 97. Opinión Consultiva Nº 18. Condición Jurídica y Derechos de los Migrantes Indocumentados

De las Repúblicas Aéreas al Estado de Derecho. Ideas para un debate sobre la marcha de la Reforma Judicial en América Latina

infancia y la adolescencia

fuero laboral

Derechos políticos.
Acceso a la función pública

Libertad de expresión.
Límites a la propaganda discriminatoria

Derecho a la educación

deben eliminar los obstáculos financieros

Informe preliminar de la Relatora Especial sobre el derecho a la educación, Sra. Katarina Tomaševski, presentado de conformidad con la Resolución 1.998/33 de la Comisión de Derechos Humanos

Informe provisional de la Relatora Especial sobre el derecho a la educación, Katarina Tomaševski, presentado de conformidad con la Resolución 1.999/25 de la Comisión de Derechos Humanos

Derecho a la salud

disfrute del más alto nivel de bienestar

Legislación aplicable a colectivos específicos

•• Mujeres

•• Personas viviendo con VIH

•• Personas adultas

•• Personas con discapacidad

•• Pueblos indígenas

grosso modo

•• Garantías fuertes

Derecho a condiciones justas, equitativas y satisfactorias de trabajo

Derecho a la sindicalización y a la huelga

Garantías contra la discriminación por causa del embarazo en el trabajo

Derechos políticos. Libertad de sufragio

Non-refoulement

ius cogens

non-refoulement

•• Conclusiones

Anexo • Cuadro 1

Sistematización de las Disposiciones Antidiscriminatorias en la Legislación Paraguaya

	General (sin especificación de patrón)	Sexo	Embarazo	Orientación sexual	Estado civil	Raza	Color	Linaje	Origen nacional	Origen étnico	Idioma	Religión	Opinión política	Preferencia sindical	Origen social	Posición económica	Nacimiento	Edad	Filiación	Discapacidad	VIH	Salud
General (sin especificación de derecho)	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	-
Derecho al debido proceso y tutela judicial efectiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Pt	Pt	-	-	-	-	-	-	Pt	-	-	-	-
Derechos políticos	1	Af	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acceso a la función pública	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho a la propiedad	-	Af	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Af	-	-
Derecho al trabajo	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-		-	-
Derecho a condiciones justas, equitativas y satisfactorias de trabajo	-	-	1+Pt +Af	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho a igual salario por igual trabajo	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	1	1	-	-	1	-	1	-	-
Derecho a la sindicación y la huelga	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos de familia	-	0,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho a la vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho a la alimentación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho a el agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho a la salud	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho a la educación	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Af	-	-	-	-	-	-	-
Derechos culturales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Referencias:

(-) Sin disposición alguna en la legislación
(0) Prohibición sin sanción
(0,5) Prohibición + invalidez del acto discriminatorio
(1) Prohibición + invalidez del acto discriminatorio + pena
(Af) Acción afirmativa
(Pt) Protección especial

RESEÑAS

BIO GRA FICAS

•• Line Bareiro

•• Domingo M. Rivarola

•• Lilian Soto

•• Bartomeu Melià

Una nación, dos culturas
La lengua guaraní del Paraguay
El Paraguay inventado
El Guaraní conquistado y reducido
Pueblos indígenas en el Paraguay
Acción

•• Beate Lehner

•• Martha Perrota

•• Vicente José Cárdenas

•• Clyde Soto

Informativo Mujer

•• Rodolfo Elías

•• José Nicolás Morínigo

Novapolis

•• Rosa María Posa Guinea

•• Verónica Villalba Morales

Informativo Mujer

•• **Esperanza Martínez**

•• **Roberto Kriskovich**

•• **Tomás Palau**

•• Patricio Dobrée

•• Hugo Valiente

El primer paso para enfrentar un problema es reconocer su existencia. Este libro nos muestra cuan discriminatoria es la sociedad paraguaya, pero también nos da pistas para decidir colectivamente mecanismos que conviertan en derecho efectivo el principio de no discriminación.

Uno de los mayores problemas que tenemos como sociedad es la dificultad de producir teoría, de pensarnos como país, de reflexionar sobre nuestros problemas, de develar pistas de solución. Pero, a pesar de las adversidades, Line Bareiro, Domingo Rivarola, Lilian Soto, Bartomeu Melià, Beate Lehner, Martha Perrota, Vicente José Cárdenas, Clyde Soto, Rodolfo Elías, José Nicolás Morínigo, Rosa Posa Guinea, Verónica Villalba, Esperanza Martínez, Roberto Kriskovich, Tomás Palau, Patricio Dobrée y Hugo Valiente, nos muestran un país que se piensa a sí mismo y que lo hace críticamente.

En el Paraguay hay racismo, etnocentrismo, lenguas oprimidas, pueblos indígenas discriminados y también discriminamos a las mujeres, a las personas discapacitadas, a los homosexuales y a las lesbianas, a niños, niñas y ancianos/as, a las personas pobres, a los y las enfermas pobres o que padecen enfermedades malditas, a los y las migrantes, a quienes no son de nuestro mismo signo político o de nuestra misma religión. Los textos nos muestran también de qué manera se enfrentan las discriminaciones en el mundo y en los sistemas de protección de los derechos humanos.

La lectura de este libro es obligatoria para quienes buscan construir una sociedad sin discriminaciones, con normas e instituciones que castigan a quienes discriminan y reparan a las víctimas, que hoy solamente es un deseo, pero que puede ser realidad.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social

Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Equidad Social y Género

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas

CDE CENTRO DE DOCUMENTACION Y ESTUDIOS

UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas